



Resolución Jefatural

N° 215 -2015-MIDIS/PNAEQW/UA

El Agustino, 26 OCT. 2015

VISTO:

El Informe N° 2437-2015-MIDIS-PNAEQW/UA-CASG de fecha 16 de Octubre de 2015, de la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales y;

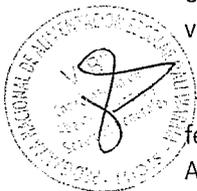
CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad y del nivel de educación primaria de la educación básica en instituciones educativas públicas;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada con Decreto Legislativo N° 1017 y el artículo 9° de su Reglamento, señalan que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos; y el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección”;

Que, con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 3272-2015-MIDIS/PNAEQW, Art. 1 Inc. b), de fecha 04 de Agosto de 2015, se ratifica la delegación de facultades a la Jefe de la Unidad de Administración en materia de la Ley de Contrataciones del Estado, entre los que se encuentra aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones.

Que, mediante Informe Técnico del Visto, la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales sustenta la necesidad de incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, tres (03) procesos de selección (Anexo 01) y excluir tres (03) procesos de selección (Anexo 02), según detalle de los anexos adjuntos;



Que, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto ha extendido el correspondiente certificado de Crédito Presupuestario para la contratación del proceso de selección a ser incluido;

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 3272-2015-MIDIS/PNAEQW;

Con el visto bueno de la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Novena Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, a fin de incluir y excluir los procesos de selección que se detallan en los anexos que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales, realice la publicación de la presente Resolución en el SEACE, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de la fecha de aprobación, conforme a lo preceptuado en el Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Artículo 3°.- Disponer que la Coordinación de Informática y gestión de la Información, publique la presente resolución Jefatural en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qaliwarma.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y notifíquese.



LUCY MARGÓT CHAFLOQUE AGAPITO
Jefa de la Unidad de Administración
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

200403 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI VARMA

D) UNIDAD EJECUTORA:

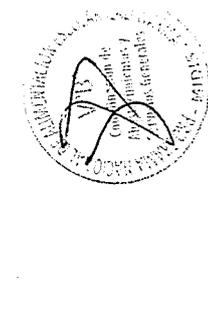
0) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

C) SIGLAS:

En las columnas con asterisco (*)

N° DE PLANIFICACION	AÑO DE EJECUCION	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS DERECHOS, SERVICIOS Y OTRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OTRAS - ITEA (necesita ser validada)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA MECANICA DE LA CONVOCATORIA	MAYOR CANTIDAD DE SELECCION	NOMINALEJO DE SELECCION	MAYOR CANTIDAD DE SELECCION CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O BICANAL	MAYOR CANTIDAD DE SELECCION DE LAS CONTRATACIONES	MAYOR CANTIDAD DE SELECCION DE LA PRESTACION			MAYOR CANTIDAD DE SELECCION DE FUERZAS ARMADAS
																	BEPA	PROY	OTR	
01	1-15	0-110	6-ADQUISICION DE MATERIALES EDUCATIVOS	2- SERVICIOS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE SERVIDORES NACIONALES Y SERVIDORES TERRITORIALES A LA OCUPACION DEL FENOMENO DEL TIPO	82110000000000000000	187- SERVICIO	100	54300.00	1- Soles	00	10- Octubre	0- Puntaje 0 a 100	0- Proceso de Selección			15	01	11	0- SI
02	1-15	0-110	4- CORRIENTE DE AGUAS	2- SERVICIOS	SERVICIO DE SEGURIDAD DE SERVIDORES NACIONALES Y SERVIDORES TERRITORIALES DEL PUEBLO	70101000000000000000	187- SERVICIO	100	75000.00	1- Soles	00	10- Octubre	0- Puntaje 0 a 100	0- Proceso de Selección			15	01	11	0- SI
03	0-110	0-110	7- ADQUISICION DE MATERIALES EDUCATIVOS	2- SERVICIOS	SERVICIO DE SEGURIDAD DE SERVIDORES NACIONALES Y SERVIDORES TERRITORIALES DEL PUEBLO		187- SERVICIO	100	134183.37	1- Soles	00	10- Octubre	0- Puntaje 0 a 100	0- Proceso de Selección			15	01	11	0- SI

1 SERVICIO DE SEGURIDAD DE SERVIDORES TERRITORIALES 187- SERVICIO 100 134183.37
 2 SERVICIO DE SEGURIDAD DE SERVIDORES TERRITORIALES 187- SERVICIO 100 101105.02



200493 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARKA

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SI/BLAS:

Para fines de registro de la información en el sistema SUTEL - D

En las columnas con el símbolo *

El instrumento que aprueba o modifica el PAC:

DI UNIDAD EJECUTORA:

N°	ITEM UNICO	AÑO	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	GRUPO DE CONTRATACION	N° ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (directa o mediante subcontrata)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACION	TIPO DE COMANDO DE SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE O SUBCONTRATADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION REGIONAL DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	OPUSCULO DEL PAC PARA LAS PARTIDAS
																			DEPA	PROV	DIST			
12	1-51	0-110		7-ADQUISICION DE BIENES Y OBRAS	2-SERVICIOS		SERVICIO DE SERVICIOS PERIÓDICOS	84310200000000	187-SERVICIO	1.00	200,110.00	1-S/04	01	0-Septiembre	0- Por la Entidad	0- Proceso Administrativo			15	01	11			0-51
13	1-51	0-102		8-ADQUISICION DE BIENES Y OBRAS	2-SERVICIOS		SERVICIO DE SERVICIOS PERIÓDICOS	84310300000000	187-SERVICIO	1.00	41,000.00	1-S/04	00	0-Septiembre	0- Por la Entidad	0- Proceso Administrativo			15	01	11			0-51
49	1-51	0-110		7-ADQUISICION DE BIENES Y OBRAS	2-SERVICIOS		SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA DE BIENES Y MATERIALES DEL RINCEW	78101000000000	187-SERVICIO	1.00	300,000.00	1-S/04	00	0-Agosto	0- Por la Entidad	0- Proceso Administrativo			15	01	11			0-51

